CUENTA DE COBRO N°05

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
NIT 899.999.419-1

DEBE A

YESICA VIVIANA PEREZ PIÑEREZ
C.C. 33751186 de NEIVA

LA SUMA DE
TRES MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE
M/CTE ($3.289.180)

POR CONCEPTO DE:

Servicios prestados en el periodo comprendido entre el 26 de mayo del 2026 al 25 de junio del 2026 en la Alcaldía Municipal de Gachancipá, conforme al contrato No. **PSP - 040 - 2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES FOCALIZADOS POR EL PROYECTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA.

Me acojo a los dispuesto en el artículo 388 del Estatuto Tributario en retención en la fuente a independientes personas naturales, manifiesto que no tengo personas subcontratadas y por tanto me pueden aplicar la tabla del artículo 383 de E.T

Por favor realizar abono a cuenta de AHORROS de BANCOLOMBIA con número: 89370115631

Esta cuenta se expide al día 30 de junio de 2026.

Cordialmente,

YESICA VIVIANA PEREZ PIÑEREZ
C.C. 33751186 de NEIVA